

SESIONES ORDINARIAS

2008

ORDEN DEL DIA N° 408

COMISION DE DEPORTES

Impreso el día 18 de junio de 2008

Término del artículo 113: 27 de junio de 2008

SUMARIO: **Segunda** Edición del Rally Internacional de Jujuy "Camino del inca", realizado del 28 al 31 de mayo de 2008. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Fellner**. (2.707-D.-2008.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Fellner, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la II Edición del Rally Internacional de Jujuy "Camino del inca", a realizarse del 28 al 31 de mayo de 2008, en la provincia de Jujuy; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 3 de junio de 2008.

Eugenio Burzaco. – Ernesto S. López. – Julio E. Arriaga. – Pedro J. Azcoiti. – Rosana A. Bertone. – Ivana M. Bianchi. – Marcela A. Bianchi Silvestre. – Jorge A. Cejas. – Arturo M. Heredia. – Luis A. Ilarregui. – Eduardo Lorenzo Borocotó. – Mario H. Martiarena. – Emilio R. Martínez Garbino. – Jorge R. Pérez. – Juan A. Salim. – Juan C. Scalesi. – Rubén D. Sciutto. – Juan C. Sluga. – Gustavo M. Zavallo.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar interés de esta Honorable Cámara la II Edición de Rally Internacional de Jujuy "Camino del inca", que se llevó a cabo en dicha provincia, entre los días 28 y 31 de mayo de 2008.

Eduardo A. Fellner.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Fellner, cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que lo acompañan, por lo que los hace suyos y así lo expresa.

Ernesto S. López.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Entre los días 28 y 31 de mayo de 2008 se llevó a cabo la II Edición del Rally Internacional de Jujuy "Camino del inca", del que participarán 35 equipos de automóviles clásicos, que en algunos casos poseen hasta ochenta y cinco años de antigüedad.

Motiva, la presentación de esta declaración, el hecho de que la realización de este segundo rally, trasciende el hecho deportivo en sí, constituyéndose en un atractivo turístico y cultural más, de los tantos que ofrece nuestro país, y en particular la provincia de Jujuy. Prueba de ello es que el evento, organizado por el Club de Automóviles Clásicos de la República Argentina, cuenta con el auspicio de la Secretaría de Turismo y Cultura de la Provincia de Jujuy y es patrocinado por la Secretaría de Turismo de la Nación.

Los pilotos participantes de la competencia provienen de distintos puntos del país y deben recorrer etapas que surcan la inmensa geografía de Jujuy, en la cual se conjugan imponentes paisajes naturales, circuitos culturales inigualables y duras pruebas de manejo que convierten la carrera en una experiencia única e irrepetible en cualquier otro circuito del mundo.

El itinerario del rally se compone de un recorrido de aproximadamente setecientos kilómetros, repartidos en cuatro etapas, enmarcadas por el denominado "Camino del inca", que en algunos tramos supera los cuatro mil metros de altura sobre el nivel del mar.

Según informaciones suministradas por los organizadores del evento, durante el recorrido de las respectivas etapas se donarán materiales didácticos a escuelas de las localidades de Humahuaca y Susques, participando, además, los corredores, al final de la cada jornada, de los eventos culturales y sociales organizados por la Secretaría de Turismo y Cultura de Jujuy.

Las distintas etapas de la competición atravesarán, entre otros, los siguientes recorridos y parajes:

– *Primera etapa*: largada simbólica desde la plaza Belgrano, y recorrido hasta Purmamarca (epicentro del rally) pasando por Yala, Volcán y Tumbaya (69 km).

– *Segunda etapa*: recorrido por los diques los Alisos, El Carmen, Las Maderas, La Ciénaga y prueba a copilotos en el autódromo de Jujuy (236 km).

– *Tercera etapa*: recorrido por la Puna con destino a Susques y Salinas Grandes (269 km).

– *Cuarta etapa*: Humahuaca, pasando por Maimará, Tilcara, Huacalera y Uquía. Entrega de premios en El Manantial del Silencio en Purmamarca (139 km).

Fuera de lo cultural y turístico, en cuanto a la competición deportiva en particular, el rally se enmarca dentro de las carreras de pruebas por precisión de tiempos horarios, esto es, quien en menor tiempo recorra la cantidad de kilómetros de cada etapa estipulada se adjudicará cada una de ellas. Estableciéndose, finalmente, una clasificación general, donde resultará triunfador aquel auto que haya pasado por los controles horarios con mayor precisión y con menos penalizaciones. Además, se premiará al ganador de cada una de las cinco categorías en las que los automóviles se clasifican según su fecha de fabricación.

Como puede apreciarse, el rally antes mencionado, reúne y conjuga en un solo acontecimiento, acciones que resaltan lo deportivo, lo cultural y lo social, valores que esta Honorable Cámara debe necesariamente reconocer, a través de la designación del mismo como asunto de su interés.

Es por todo lo expuesto y por las razones que se ampliarán en el recinto de sesiones, que se solicita de esta Honorable Cámara, la aprobación del presente proyecto de resolución.

Eduardo A. Fellner.